



Dña. Encarnación Moreno García
Directora del Centro
SENARA

Madrid, 14 de septiembre de 2010

Estimada compañera:

Como le anunciábamos en comunicado del Sr. Decano, la Junta de Gobierno aprobó en su última sesión expedir el Certificado de Calidad que le adjuntamos.

El motivo es certificar de manera oficial el reconocimiento de la titulación superior del equipo de profesores de ese Centro educativo lo que constituye, al tiempo que un requisito legal previo, una clara garantía, quizá la más significativa, de la Calidad de las actividades docentes que desarrollan, les felicitamos por ello.

Pretende así nuestro Colegio profesional de la Educación, contribuir a que sea conocido este factor de calidad de su Centro por la sociedad en general y en concreto por los actuales o posibles futuros padres de sus alumnos.

Cordialmente,



El Secretario General